



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 01

ACTA : **012-12**

FECHA : **08 de Agosto de 2012**

HORA : **4:00 P.M.**

LUGAR : **Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.**

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, en reunión efectuada el día Ocho (08) de Agosto de 2012, en el salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, se llevó a cabo el estudio en primer debate de los proyectos de acuerdo, titulados así:

- Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.046 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL – FONDO LOCAL DE SALUD, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”.**
- Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.047 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREA UN NUMERAL Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”.**
- Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.048 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”.**
- Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.049 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”.**

Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron los Honorables Concejales **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA,** miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público, quienes conformaron el quórum reglamentario y decisorio para el desarrollo de la reunión, contando con voz y voto en la comisión, los representantes de la Administración Municipal citados e invitados por la comisión para la sustentación de los proyectos de acuerdo en estudio, los invitados y citados fueron los siguientes:



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 02

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga y la Dra. CARMEN MERCEDES AMAYA AYALA – Secretaria de Salud y Ambiente, Dr. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ – Secretario del Interior, el Dr. CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ – Director IMEBU y la Dra. MARTHA LUCIA OLIVEROS – Secretaria de Desarrollo Social.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte de la presidenta de la comisión se dio lectura al orden del día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.046 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL – FONDO LOCAL DE SALUD, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”**.

III

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.047 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREA UN NUMERAL Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”**.

IV

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.048 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

V

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.049 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”**.

VI



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 03

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos.

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.046 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL – FONDO LOCAL DE SALUD, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la secretaria de la comisión reposa una proposición la cual procede a leerla:

En el literal d) se modifica el valor en números el cual quedara así: (114.763.200).

Presentada por:

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición presentada por el H.C. **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobada la proposición.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 04

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 046 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión el artículo primero siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la secretaria de la comisión reposa una proposición la cual procede a leerla:

Que por errores de transcripción el proyecto de cuerdo original dice ARTICULO TERCERO y es ARTÍCULO SEGUNDO.

Presentada por:

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición presentada por el H.C. DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobada la proposición para el Articulo Segundo.

Terminado de leer los numerales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la secretaria de la comisión reposa una proposición la cual procede a leerla:

En el literal e) de los considerandos se modifica el valor en números el cual quedara así: (114.763.200).

Presentada por:

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición presentada por el H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobada la proposición.

Terminado de leer el preámbulo del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 05

por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el título del Proyecto de acuerdo el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el título del proyecto de acuerdo.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la secretaria de la comisión reposa una proposición la cual procede a leerla:

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL – FONDO LOCAL DE SALUD, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”.

Presentada por:

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición presentada por el H.C. DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobada la proposición para el título del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 046 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 046 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.047 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE CREA UN NUMERAL Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012”.**

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, a la Honorable Concejal **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 06

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 047 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Tercero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la secretaria de la comisión reposa una proposición la cual procede a leerla:

En el literal C) de los considerandos se modifica el valor en valor en números el cual quedara así: (100.000.000).

Presentada por:

MARTHA ANTOLINEZ GARCIA Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición presentada por la H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA Y CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobada la proposición.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 07

Terminado de leer el preámbulo del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el Título del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 047 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 047 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

4 . - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.048 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **DIONICIO CARRERO CORREA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 048 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 08

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Terminado de leer los numerales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el preámbulo del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el Título del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 048 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 048 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.049 del 01 de Agosto de 2012 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 09

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

Terminada de leer la Exposición de motivos por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 049 de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el preámbulo del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer el Título del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 049 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 049 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 010

VI. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 06:10 P.M. del día 08 de Agosto de 2012.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente



H.C. HENRY GAMBOA MEJA

Secretaria,



LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

Nota. Todos los anexos a los proyectos de acuerdo reposan en Secretaria de la Comisión.